CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA

Que una vez revisada la planta de personal de la Entidad y el respectivo manual de funciones en cuanto a requisitos mínimos de cargos y competencias laborales, se pudo establecer la Contraloría General de Santiago de Cali, en su planta de cargos cuenta con 36 funcionarios con perfil asistencial administrativo quienes desarrollan actividades administrativas, siendo insuficientes para atender las necesidades misionales y funcionales de la Entidad, requiriéndose apoyo externo ASISTENCIAL para las actividades, enmarcadas en los diferentes procesos de la entidad.

Lo anterior de conformidad con el Manual Interno de Contratación de la entidad y demás normas concordantes (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015).

Dado en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2025

JORGE ELIÉCER RUÍZ CORREA

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Adaljisa Amparo López García	Auxiliar Administrativa 07	
Revisó	Angela María Pérez V Ricardo Correa Galarza	Auditor I Subdirector Administrativo (e)	
Aprobó	Jorge Ellecer Ruiz Correa	Director Administrativo y Financiero	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			